

## Abogados del turno de oficio piden mejores retribuciones

► Setecientos letrados de la asistencia jurídica gratuita llevan veinte años con su salario congelado

FELIPE ARMENDÁRIZ PALMA

■ Varias decenas de abogados del turno de oficio de Baleares se concentraron ayer en las puertas de los juzgados de Vía Alemania de Palma para reivindicar unas mejoras en sus retribuciones y en sus condiciones de trabajo.

Como portavoz de los concentrados actuó Joan Verger, que calificó las cantidades que se pagan por la asistencia jurídica gratuita de "ridículas e insuficientes".

El ministerio de Justicia lleva 20 años sin subir las retribuciones a

los abogados de turno de oficio, que cobran 98 euros netos por guardias de 24 horas.

Verger explicó que los 700 letrados que asisten a las personas más desfavorecidas en Baleares ponen sus medios particulares, y los de sus bufetes, a disposición del ministerio de Justicia, que les compensa con cantidades muy pequeñas.

Según Verger, los culpables de esa perpetua congelación de retribuciones, frente a una subida del coste de la vida del 300 por ciento, son el ministerio de Justicia, el Consejo General del Poder Judicial y el Colegio de Abogados. El letrado explicó que la dedicación a los casos de oficio es similar a los particulares y en ocasiones dura varios años.



La concentración tuvo lugar en la puerta de los juzgados de Vía Alemania. B. RAMON